



Neiva y el Huila marchan hoy

■ PRIMER PLANO 6-7



Investigan denuncia del PAE en Neiva

■ NEIVA 45



Crisis carcelaria en el Huila

■ PANORAMA 8-9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.489

\$1500



## Huila tendrá un tercer peaje

Durante la reciente visita al Huila, la viceministra de Infraestructura, María Constanza García Alicastro, señaló que se ha avanzado en la estructuración del proyecto de la vía Neiva-Santana-Mocoa. Además, anunció la revisión de las ubicaciones previstas para la construcción de nuevos peajes, subrayando la necesidad de estos para obtener recursos y financiar las obras correspondientes. [Páginas 2-3](#)

### Obtenga casa con el FNA

El próximo 14 de febrero vence el plazo para que las empresas le consignen a sus trabajadores las cesantías, recursos que pueden representar cambios significativos en la calidad de vida de los empleados formales en Colombia.

[Páginas 10-11](#)

### El mayor impacto de la IA será en finanzas y tecnología

[Páginas 12-13](#)

Confirman brote respiratorio en escuela militar

[página 17](#)

### Todo sigue muy caro, el Dane reveló la inflación en enero

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación de enero de 2024.

[Página 16](#)

# Huila



El Huila tendrá un tercer peaje, la viceministra de Infraestructura, aseguró que revisará las ubicaciones previstas para la construcción de nuevos peajes en el proyecto vial Neiva-Santana-Mocoa.

## El Huila sí tendrá un tercer peaje

■ Durante la reciente visita al Huila, la viceministra de Infraestructura, María Constanza García Alicastro, señaló que se ha avanzado en la estructuración del proyecto de la vía Neiva-Santana-Mocoa. Además, anunció la revisión de las ubicaciones previstas para la construcción de nuevos peajes, subrayando la necesidad de estos para obtener recursos y financiar las obras correspondientes.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Armando Londoño.

Es un hecho, el Huila sí tendrá por lo menos un nuevo peaje. Así quedó evidenciado por la viceministra de Infraestructura María Constanza García Alicastro, del Ministerio de Transporte, quien en un encuentro con el gobernador Rodrigo Villalba Mosquera y algunos alcaldes del departamento, habló de los avances del proyecto del megaproyecto vial Neiva-Santana-Mocoa, que ya está en un avance del 20 por ciento.

La representante de la cartera de Infraestructura destacó los significativos avances en el proyecto que, al inicio de su gestión, apenas registraba un 6 % de ejecución. “Hoy tenemos la buena noticia de que el proyecto está avanzando, cuenta con varios frentes de trabajo”, afirmó.

La viceministra explicó que el financiamiento del proyecto proviene de diversas fuentes, incluyendo recursos de vigencias futuras comprometidos por todos los colombianos. Sin embargo, señaló que otra parte importante se obtendrá a través de la implementación de peajes, subrayando su importancia en la recuperación y financiación de las inversiones.

En relación con el tema de los peajes, la funcionaria resaltó que no es exclusivo del Huila, sino un aspecto a nivel nacional, con aproximadamente 180 peajes en todo el país. Hizo hincapié en la

Durante la visita al Huila, la viceministra de Infraestructura, María Constanza García Alicastro, anunció avances significativos en el megaproyecto vial Neiva-Santana-Mocoa, destacando la necesidad de peajes para financiar estas obras clave para la región.



La viceministra de Infraestructura, María Constanza García Alicastro, anunció que se ha destinado un presupuesto de más de \$267.000 millones para la vigencia 2024, los cuales permitirán materializar obras de infraestructura en el departamento del Huila.

necesidad de estar atentos a las necesidades de las comunidades y comprender los pactos puntuales que puedan generarse. Asimismo, hizo un llamado a comprender la relevancia de estos peajes, que permiten movilizar obras en proyectos de gran envergadura, como la Ruta 45, cuya inversión total asciende a más de 2 billones de pesos.

Ante la inquietud sobre la ubicación de los peajes, la viceministra aseguró que se llevará a cabo una re-

visión detallada de las ubicaciones establecidas en la estructuración del proyecto. “Estamos dispuestos a escuchar y encontrar las mejores soluciones para la comunidad”, afirmó, reiterando el compromiso del Gobierno en la materialización exitosa de este proyecto clave para la región.

### Hoja de ruta

Durante esta jornada, la Viceministra afirmó “que este Gobierno ha destinado un presupuesto de más de \$267.000 millones para la vigencia 2024, los cuales permitirán materializar obras de infraestructura en el departamento del Huila”.



El gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, resaltó la importancia del trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, los municipios y otros actores clave para el desarrollo de la región.

En el portafolio del sector transporte en el departamento de Huila avanza con la ejecución de 89 proyectos cuya inversión total asciende a los 3.7 billones de pesos. Estas obras que ya se encuentran en ejecución siguen contando con el apoyo del Gobierno Petro, ya que permiten el desarrollo integral de la región, al

tiempo que genera más de 5 mil empleos.

La Viceministra también explicó que el Plan Nacional de Desarrollo incorporó 17 proyectos para el departamento de Huila, que estiman un costo de \$2 billones. En este sentido, hoy el sector Transporte acordó con el gobernador y con los alcaldes activar mesas de trabajo para la priorización de proyectos estratégicos y la articulación para concurrir con fuentes de financiación.

En materia de transporte aeroportuario, a través de

la Aeronáutica Civil, avanzamos en la licitación para la construcción de la nueva terminal de pasajeros del aeropuerto Contador Pitalito, con una inversión de \$ 44 mil millones, la cual busca incrementar y mejorar la operación de pasajeros y carga.

Por otro lado, el corredor del Paletará (Popayán - Isnos - Sombrerillos) cuenta una inversión total de \$327.748 millones. Actualmente registra un avance físico del 31,88%, teniendo como fecha de inicio el 28/06/2021 y finalización 26/07/2031.

Este obra que conecta a los departamentos Cauca y Huila ha generado 350 empleos entre directos e indirectos, en su mayoría para personas de la zona de influencia directa del proyecto.

Otro de los temas relevantes durante esta conversación fue el apoyo a los sistemas de transporte masivos, teniendo en cuenta que Neiva está desarrollando el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), el cual contempla en su primera fase la implementación de 21 buses eléctricos. Dicho proyecto es cofinanciado por la nación en un 70%.

“Llegamos al Huila con la estrategia MinTransporte en el territorio, para apoyar la gestión de los mandatarios, mediante la convergencia regional, el cuidado de la vida y del medio ambiente. En esta región resaltamos el avance del programa Caminos Comunitarios para la Paz Total, cuya inversión asciende a \$11 mil millones, en 173 Km desarrollados a través de 50 convenios solidarios que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes”, puntualizó la Viceministra.

### En línea con el Gobierno Nacional

Al respecto, el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, destacó la importancia del trabajo conjunto, “para ver cómo armonizamos de la mejor manera el Plan Nacional de Desarrollo, porque el del departamento y los

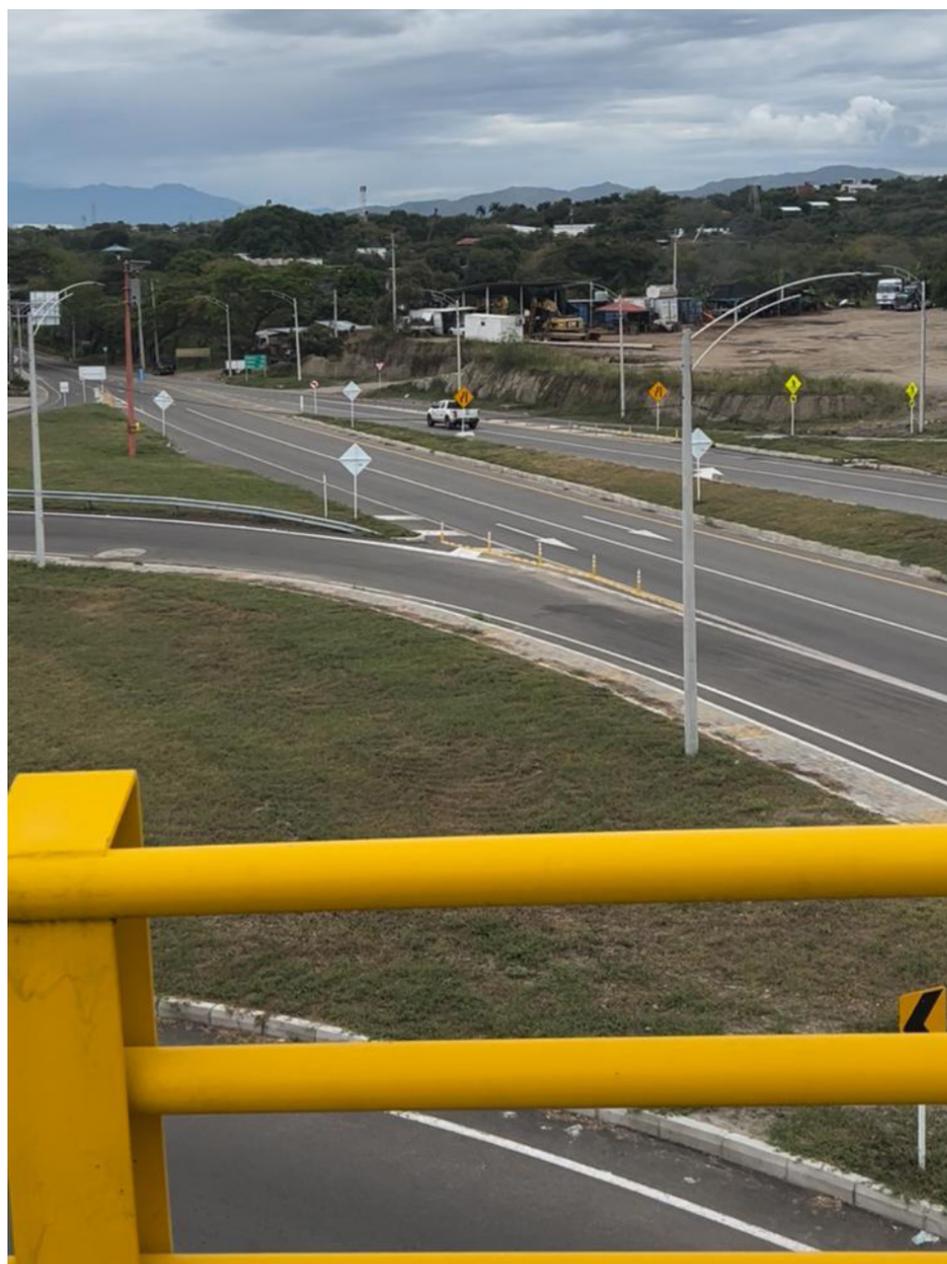
municipios van a estar en línea con éste. Nosotros cumplimos una función especial, las gobernaciones por excelencia son las articuladoras de las políticas y programas nacionales en las regiones y aquí en temas de vías tenemos una voluntad única, mucho por hacer, de la mano del Gobierno nacional, los municipios, el Comité de Cafeteros y las Juntas de Acción Comunal”.

En mesa ampliada para la armonización de proyectos, fueron socializadas las principales necesidades del departamento en cuanto al avance de obras como la vía La Plata – Belén – Santa Leticia – Popayán, que viene en ejecución desde gobiernos anteriores; la vía Palermo – Guásimos con influencia al municipio de Santa María, al corregimiento de San Luis de Neiva, donde avanza obra del Gobierno Nacional, y también a Gaitania – Planadas.

“Nos interesa realizar un buen ejercicio, estamos en línea con el Plan Nacional de Desarrollo, el Huila es potencia agrícola y turística y para ello necesitamos vías, es nuestra prioridad la seguridad y las vías, tenemos la voluntad de coadyuvar y apoyar las estrategias pertinentes” expresó Rodrigo Villalba Mosquera.

Asimismo, enfatizó en la necesidad de avanzar en la intervención hacia el Sur en la Ruta 45, especialmente en el sector de “Petricongo”, “le hemos manifestado a la presidenta de la ANI y a la Viceministra que vemos trabajo, vemos maquinaria en la vía y necesitamos progresar en este proyecto” expresó.

El compromiso del Gobierno Departamental, será realizar seguimiento a los resultados de la mesa técnica, así como al anexo de los proyectos en los corredores inmersos en el Plan de Desarrollo Nacional, para articular con los alcaldes, los gremios y las juntas las acciones pertinentes que permitan avanzar en la ejecución de las obras e intervenciones.



A través de la Aeronáutica Civil, avanzan en la licitación para la construcción de la nueva terminal de pasajeros del aeropuerto Contador Pitalito, con una inversión de \$ 44 mil millones.

**La Viceministra afirmó que el Gobierno ha asignado un presupuesto significativo para el desarrollo de infraestructura en el Huila, con 89 proyectos en ejecución que representan una inversión total de 3.7 billones de pesos.**

# Neiva



Este es el alimento que estarían recibiendo los niños.



Son 30.000 estudiantes de la capital opita, los beneficiados del Plan de Alimento Escolar (PAE).

■ Apenas se conoció una denuncia de al parecer, la escasa ración de un alimento escolar dado a un grupo de estudiantes, funcionarios de la Secretaría de Educación, se dirigieron a las instalaciones del Colegio Técnico Superior, con el fin de corroborar este hecho y de realizarán el respectivo informe e invitaron a la ciudadanía a denunciar posibles irregularidades.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

En zona rural y urbana de Neiva, son 30.000 estudiantes los beneficiados del Plan de Alimento Escolar (PAE) en 83 sedes educativas y ya inició el transporte escolar rural, apenas inició el calendario académico y se dio prioridad a la zona campestre, debido a la escasez de recursos económicos con que contaría la Secretaría de Educación.

Al parecer en el periodo anterior, nunca se garantizó de manera completa el servicio de transporte escolar, solo se prestó por meses, hecho que generó fuertes críticas de los padres de familia.

### Denuncia realizada

En cuanto al PAE, este medio de comunicación, recibió una denuncia anónima, donde a través de una fotografía daban cuenta de la ración dada a un grupo de estudiantes, en este sentido, Natalia Andrea Rodríguez, secretaria

# Investigan denuncia del PAE en Neiva

**Natalia Andrea Rodríguez, secretaria de Educación de Neiva, indicó: “estamos haciendo un ejercicio de supervisión, desde nuestra entidad con un equipo que se ha constituido para este fin. Ellos están acercándose a la Institución Educativa, apenas conocimos la denuncia, ellos se dirigieron a averiguar lo ocurrido”.**



Se priorizó el transporte escolar rural.

de Educación de Neiva, indicó: “estamos haciendo un ejercicio de supervisión, desde nuestra entidad con un equipo que se ha constituido para este fin. Ellos están acercándose a la Institución Educativa, apenas conocimos la denuncia, ellos se dirigieron a averiguar lo ocurrido”. Y van a esperar el informe

que entreguen los investigadores. La funcionaria, invitó a la ciudadanía a denunciar este tipo de hechos con el fin de corregirlos, para que no se vuelvan a registrar. “Para estar atentos a la ejecu-

ción de estos recursos de alimentación escolar que son para los niños, estamos atentos a la calidad y al cumplimiento de la minuta. La Secretaría, tiene un protocolo de seguimiento y hay un proceso de



Natalia Andrea Rodríguez, secretaria de Educación de Neiva.

interventoría que está en curso y esperamos fortalecer el equipo de vigilancia”, agregó Natalia Andrea Rodríguez.

### El contrato tiene mecanismos sancionatorios

La funcionaria, indicó que hacen los reportes diarios de lo que va sucediendo. “Y obviamente hay unas instancias con el contratista, para generar las respectivas sanciones o no pagos, desde que se evidencien que no se están entregando las raciones pactadas. El tratado tiene unos mecanismos, que permite precisamente poder generar esas sanciones, este no es el objetivo, la idea es que todo funcione bien para que los niños reciban tanto en calidad, como en cantidad, las cantidades de acuerdo a la contratación, porque este tiene una minuta aceptada en todo el gramaje y productos”.

En cuanto a los almuerzos escolares, la secretaria indicó que se priorizó a los niños que estudian

en jornada única, de acuerdo a los lineamientos.

### El transporte escolar

Y en lo relacionado al transporte escolar, la funcionaria explicó que viene un contrato de la administración pasada, al que le faltaban 33 días para su culminación y se priorizó al sector rural.

“Hemos asignado \$1.800 millones para poder garantizar este servicio, que se encuentra en proceso precontractual y considero que este rubro va a alcanzar hasta junio o julio y tendremos que nuevamente gestionar recursos”, destacó la funcionaria.

Y al parecer, hallaron en el empalme con la Alcaldía pasada, que en el periodo pasado, nunca se garantizó de manera continua el servicio a los niños, se hacía por meses.

### PAE Huila

Ya en cuanto al Plan de Alimentación Escolar, la directora del Departamento Administrativo de Contratación de la Gobernación

del Huila, Alba Lucía Medina Rubio, quien socializó los cinco oferentes que lograron llegar al final del proceso y son los adjudicatarios luego de la licitación pública cuyo objeto era la prestación del servicio de alimentación PAE a las Instituciones Educativas del Departamento.

“Es muy grato contarles que logramos adjudicar nuestra licitación pública, finalizamos obteniendo 5 oferentes de 13, quienes se presentaron y ya son adjudicatarios cumpliendo con todo lo establecido en el pliego de condiciones. Para la zona 1 el proponente seleccionado fue UT Macsol PAE 2024 por un valor de \$11.100 millones; para la zona 2 el promimente UT Pacandé Huila por un valor de \$11.300 millones, para la zona 3 el proponente UT Sí Alimentos por valor de \$10.600 millones, la zona 4 el proponente UT Heliconias PAE 2024 por valor de \$10.100 millones y la zona 5 el proponente Avoss por un valor de \$11.500 millones”, explicó la directora.

A mediados del mes de diciembre de 2023 la Unidad de Alimentos para Aprender (UAPA), asignó recursos por \$56.000 millones para iniciar el proceso contractual, proceso transparente en el marco del estatuto general de contratación.

“A pesar que solo hasta mediados de diciembre se asignaron los recursos por parte de la UAPA, se logró avanzar de manera diligente incorporando los recursos y generando la etapa pre contractual con la publicación de pliegos definitivos el 22 de diciembre del año anterior, recibiendo propuestas el día 30 del mismo mes; aperturando los sobres de las propuestas se procedió a realizar el informe de evaluación de las propuestas, el cual se publicó el 3 de enero de 2024, iniciando la fase de traslado de observaciones y subsanación al informe de evaluación en los términos de Ley para la licitación pública; finalizado el término, se procederá a la programación de la audiencia de adjudicación”, explicó la funcionaria.

Se estima que son cerca de

Se estima que son cerca de 101.755 estudiantes en las 1.448 sedes educativas, los que, a partir de este lunes 29 de enero de 2024, ya cuentan con el servicio del PAE, Programa de Alimentación Escolar, en los 35 municipios no certificados en educación que administra la Gobernación del Huila.

101.755 estudiantes en las 1.448 sedes educativas, los que, a partir de este lunes 29 de enero de 2024, ya cuentan con el servicio del PAE, Programa de Alimentación Escolar, en los 35 municipios no certificados en educación que administra la Gobernación del Huila.

### Investigada alcaldía de Pitalito en 2023

Y en otro hecho relacionado con este servicio escolar, la Procuraduría General de la Nación, formuló cargos al alcalde de Pitalito, por posible suministro tardío del PAE a más 11.500 beneficiarios.

En este ámbito, la entidad presentó cargos al alcalde, Edgar Muñoz Torres, porque, al parecer, omitió garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar desde el inicio de clases, es decir, a partir del 24 de enero de 2022, toda vez que la misma solo se materializó hasta el 28 de marzo de 2022.

Según la entidad, el mandatario, al parecer, omitió garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar desde el inicio de clases, es decir, a partir del 24 de enero de 2022, toda vez que la misma solo se materializó hasta el 28 de marzo de 2022.

### ¡No hay excusas!

El Ministerio Público recalzó que los entes territoriales tienen el deber de adelantar los trámites para comprometer vigencias futuras cuando haya lugar, con el fin de asegurar la continuidad y la progresividad de la alimentación escolar en busca de generar el más óptimo desarrollo intelectual de los niños y las niñas del país.

El ente de control precisó que como alcalde, Muñoz Torres tenía la función de cumplir los decretos que expidiera el Gobierno Nacional “con el fin de lograr la prestación de los servicios que se le encomendaran de manera eficiente y eficaz, en procura de salvaguardar el interés general y cumplir de esta manera con los fines esenciales del Estado”.

La supuesta conducta del investigado fue calificada provisionalmente por la Procuraduría Provincial de Instrucción de Garzón como grave a título de culpa gravísima.

Ya para finalizar, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), traerá dos componentes nuevos, indicaron desde el Gobierno Nacional que es: autorizar a asociaciones de padres la preparación de la comida caliente en el sitio, y extenderlo a todas las regiones, incluso a las afectadas por el conflicto, durante el receso escolar.

Y con ese propósito, el presupuesto del PAE para el año entrante pasará de \$1,5 billones en la actualidad a \$2 billones en 2024, lo que representa un incremento del 25%.



La funcionaria invitó a denunciar cualquier irregularidad, vinculada con la alimentación de los menores.



## LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD FLOTA HUILA S.A.

CONVOCAN:

A todos sus accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS** que se realizará el día 04 de Marzo de 2024 a las 09:00 A.M. en las instalaciones de la Oficina Principal ubicada en la Calle 19 Sur No. 10 - 18 de la ciudad de Neiva, la cual fue convocada el pasado 07 de Febrero de 2024.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. INFORME DE LA COMISION DE APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. ELECCIÓN DE LA COMISION APROBATORIA DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.
5. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA.
6. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
7. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
8. ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.
9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE.
10. ASIGNACIÓN DE LA REMUNERACIÓN PARA EL REVISOR FISCAL.
11. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Los accionistas deben estar a PAZ Y SALVO por todo concepto hasta el día 28 de Febrero de 2024 a las 06:00 P.M.
- Las Representaciones deberán ser entregadas en la Secretaría hasta el día 28 de Febrero de 2024 a las 06:00 P.M.
- Los libros, informes y demás documentos contables están a disposición de los socios en la secretaria de la Sociedad.

Neiva, 08 Febrero de 2024

Fdo. <b>PEDRO ROJAS GONZALEZ</b> Presidente	Fdo. <b>DIEGO FERNEY GARAVITO VARGAS</b> Secretario
---	---

## Primer plano

# Neiva y el Huila se unen a movilización Nacional

■ La Central Unitaria de Trabajadores y la Asociación de Institutores Huilenses, serán dos de las organizaciones sindicales que se unirán hoy a la movilización en Neiva. De acuerdo con el vocero de los maestros desde esta región se apoyará la solicitud de cambio de Fiscal.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

**H**oy jueves 8 de febrero, la Asociación de Institutores Huilenses (ADIH) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en el Huila se unirán a la movilización nacional convocada por Fecode, expresando su rechazo a la politización de la Fiscalía liderada por Francisco Barbosa.

“Nos sumamos al movimiento social que exige a la Corte Suprema de Justicia, este 8 de febrero, el nombramiento de la nueva fiscal General de la Nación. Los movimientos del saliente Fiscal Barbosa y las dilaciones que toman curso al interior de la Corte, demandan el mayor movimiento social de quienes luchan por la justicia y la democracia, para evitar el continuismo de una fiscalía proclive a la impunidad y politizada”, manifestó Juan Pablo Soto, presidente de la CUT en el Huila.

Soto también expresó solidaridad desde la región, rechazando la estigmatización y persecución hacia el sindicato más grande del país.

Por otro lado, Jairo Losada, directivo de la Asociación de Institutores Huilenses, expresó su preocupación por la actuación del Fiscal saliente.

“Preocupados porque un Fiscal se puso durante cuatro años a perseguir y denigrar a un presidente que ha propuesto un cambio para el país. Pero lo más grave es que quiere enjuiciar a Fecode por un aporte que hice a Colombia Humana que apoya a Petro”, señaló Losada.

La movilización está programada para iniciar a las 8:00 de la mañana, sujeto a las condiciones existentes en la región y los municipios cabeceras de zona, como Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón. En Neiva, el punto de partida será el centro comercial Unicentro, desde donde se marchará hasta las instalaciones de la Fiscalía en el barrio Canaima, culminando con un mitin frente a dichas instalaciones. La comunidad se prepara para expresar su rechazo a la politización de la Fiscalía y exigir un proceso transparente en la designación del nuevo Fiscal General de la Nación.

### El llamado

En un comunicado oficial, la Central Unitaria de Trabajadores, CUT Huila, se une al movimien-

Hoy, la Central Unitaria de Trabajadores y la Asociación de Institutores Huilenses se unen a la movilización nacional en Neiva, respaldando la solicitud de cambio de Fiscal.



Maestros de Neiva y Huila participarán en la movilización nacional convocada por Fecode.

to social que demanda a la Corte Suprema de Justicia, este 8 de febrero, la designación de la nueva Fiscal General de la Nación.

En el documento, la CUT Huila enfatiza: “Los movimientos realizados por el actual Fiscal saliente, Francisco Barbosa, y las demoras que se presentan dentro de la Corte, requieren la participación activa de quienes defienden la justicia y la democracia. Buscamos evitar la continuidad de una fiscalía propensa a la impunidad y politizada, bajo la dirección de Mancera como encargada. Esta entidad participa en el debilitamiento sistemático contra el primer gobierno progresista en nuestra nación. En solidaridad con nuestra destacada FECODE, víctima de los abusos de esta desacreditada Fiscalía, rechazamos la estigmatización y la grave persecución hacia el sindicato más grande del país”.

En virtud de lo anterior, la CUT Huila, instó a los trabajadores y trabajadoras a denunciar los actos de persecución llevados a cabo por el actual Fiscal Barbosa contra FECODE y el Gobierno del



Jairo Losada, directivo de la Asociación de Institutores Huilenses, compartió sus preocupaciones sobre la politización de la Fiscalía y la persecución a Fecode.

Cambio. “Desde estas acciones y otras, Barbosa ha demostrado su constante respaldo al establecimiento colombiano, que históricamente ha oprimido al pueblo y ahora se opone tenazmente a las reformas sociales”.

Concluye el comunicado: “En consecuencia, y re-

conociendo la valiosa participación democrática del movimiento social que avanza exigiendo la elección de la nueva fiscal, convocamos a los trabajadores y trabajadoras del Huila, sindicatos,

# Primer plano



La comunidad marchará desde el centro comercial Unicentro hasta las instalaciones de la Fiscalía en el barrio Canaima.

organizaciones sociales, fuerzas políticas de izquierda, progresistas y democráticas, a alzar la voz en una movilización este 8 de febrero. Exigimos a la Corte la elección de la nueva fiscal y expresamos nuestro rechazo y condena a la persecución de FECODE desde la fiscalía”.

## Las exigencias

La Federación Colombiana de Educadores (Fecode) se sumará a la movilización nacional prevista para el jueves 8 de febrero en diversas ciudades del país, con el objetivo central, según los organizadores, de salvaguardar la democracia y preservar la integridad del Estado Social de Derecho.

Esta convocatoria surge en respuesta a la investigación emprendida por la Fiscalía General de la Nación y la Corte Suprema de Justicia (CSJ) sobre la controvertida donación de Fecode a Colombia Humana, la cual se empleó posteriormente en la campaña presidencial de Gustavo Petro.

El proceso investigativo ha tomado impulso tras un reciente operativo judicial realizado en la sede de Fecode en Bogotá el pasado 22 de enero, suscitando críticas por parte de la federación hacia la Fiscalía Sexta Delegada ante la Corte Suprema de Justicia. Simultáneamente, el presidente de la República, Gustavo Petro, ha manifestado en sus redes sociales que, si bien la donación de quinientos millones de pesos a Colombia Humana es un hecho, esos fondos nunca fueron utilizados en su campaña.

Petro ha cuestionado en varias

ocasiones la posible motivación política detrás de la investigación, sugiriendo vínculos entre la fiscalía y grupos de poder, así como la persistencia de la impunidad en la última década.

“En cambio, no he oído hablar de una seria ruptura constitucional cuando la fiscalía investiga al presidente de la República. Se han intervenido sindicatos, se ha sometido a tortura y se ha presionado a testigos para incriminar al presidente sin éxito. Desesperadamente, sectores del narcotráfico, autores de delitos de lesa humanidad, políticos corruptos y facciones corruptas de la fiscalía buscan la desti-

tución del presidente elegido por el pueblo”, resaltó el mandatario colombiano en sus redes sociales.

El contexto de esta movilización y las acusaciones en curso subrayan la tensión entre el gobierno y ciertos sectores del poder judicial, en un escenario donde las actuaciones de la fiscalía son observadas con escepticismo por una parte de la sociedad.

Por su parte, Fecode reafirma su compromiso de defender la democracia y el Estado de Derecho, enfatizando la importancia de la protesta pacífica en momentos de crisis política. A medida que los acontecimientos evolucionan, la investigación sigue generando debates sobre la transparencia en la financiación política y la autonomía de las instituciones democráticas en Colombia.

**La comunidad marchará desde el centro comercial Unicentro hasta las instalaciones de la Fiscalía en el barrio Canaima, exigiendo transparencia en la designación del nuevo Fiscal General de la Nación.**



Esta convocatoria surge por la investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), por la controvertida donación de Fecode a Colombia Humana, que luego se usó en la campaña presidencial de Gustavo Petro.

# Panorama



Una de las dificultades es el hacinamiento carcelario.

## Crisis carcelaria en el Huila, una 'bomba de tiempo'

■ Sigue la dificultad carcelaria en el Departamento, por ende, desde la Personería de Neiva, invitan a acelerar la terminación de la Unidad Permanente de Justicia (UPJ), así como revisar los procesos de la población penitenciaria, para resolver la situación jurídica de los investigados, pues hay casos que tienen un año y no les definen, que van a hacer con ellos.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

En cuanto a la compleja situación penitenciaria que vive el Huila, invitan a los 16 municipios del área a que contribuyan para el sostenimiento de la población que se encuentra privada de la libertad en los centros transitorios, porque habrían dejado sola a la Administración de Neiva para mantener a los detenidos. Como si fuera poco, en la Cárcel, continúan los casos de reos contagiados con tuberculosis.

Ya una familia completa de un municipio cercano que llegó a la penitenciaría de Neiva a visitar a un allegado, fue infectada por esta enfermedad. Y al parecer, los presos, no estarían reportando el padecimiento, con el fin de que no les restrinjan las entrevistas con su círculo cercano.

### Sostenimiento de los reos

Con respecto a la situación carcelaria, Wilson Díaz Sterling, personero de Neiva, manifestó: "se realizó la primera mesa penitenciaria de 2024, donde participó el Ministerio Público Departamental, Inpec, Uspec y otras entidades

Ante la emergencia sanitaria que se vive en la Penitenciaría de Neiva, ubicada en el municipio de Rivera, el personero, destacó: "desde la Secretaría de Salud Departamental, se dispuso un plan riguroso para que personal de las EPS's, atiendan a los reos y así conocer el diagnóstico de la salud de esta población".



Funcionarios de las EPS's, estarían atendiendo a los enfermos.

que nos acompañan por parte de las administraciones de salud pública, que tiene la población carcelaria, donde sigue siendo una preocupación sobre los alimentos del Centro de Atención Transitoria, pero afortunadamente el Ministerio de Justicia, asumió este servicio".

Según se pudo conocer, el pasado mes de enero, se expide la Ley 2346, en el que la entidad en mención asume, hasta junio del año 2025, los alimentos de esta población, que correspondería a

los 16 municipios de la zona norte y centro del departamento.

En este sentido, las entidades territoriales, que deberían ayudar en el sostenimiento de los capturados, que se encuentran en los Centros

de Detención Transitoria, son: Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja, Campoalegre, Colombia, Santa María, Teruel, Yaguara, Hobo, Algeciras, Iquira y Neiva.

Asimismo, se conoció que hay alcaldes que han manifestado, no tener detenidos, pero el año pasado, varias personas fueron privadas de la libertad en el municipio de Algeciras y no había donde alojarlos de manera transitoria.

### Población carcelaria con tuberculosis

Ante la emergencia sanitaria que se vive en la Penitenciaría de Neiva, ubicada en el municipio de Rivera, el personero, destacó: “desde la Secretaría de Salud Departamental, se dispuso un plan riguroso para que personal de las EPS’s, atienda a los reos y así conocer el diagnóstico de la salud de esta población”.

“Se va a realizar un seguimiento a las personas identificadas, que son 64 y otra circunstancia que han analizado nuestros funcionarios, es que hay población carcelaria, que no estaría dando a conocer que están enfermos de tuberculosis, para evitar ser aislados, y que no les restrinjas las visitas de los familiares”, destacó el funcionario.

La enfermedad, tiene un desarrollo de dos a ocho semanas. Lo peligroso del hecho, es que ya una familia de un municipio cercano, que llegó a la penitenciaría a visitar a un allegado, fue infectada por esta enfermedad. Es tan compleja la situación que ya a una detenida, le diagnosticaron esta dolencia.

Y ya va un año en el que identificaron al primer reo que contrajo tuberculosis y a la fecha y no se ha podido erradicar esta problemática de salubridad en la Cárcel de Neiva.

“Hemos pedido que fueran más frecuentes los reportes, pero el Ministerio de Justicia, tiene unos protocolos que la Secretaría debe cumplir y se ha venido haciendo seguimiento. La situación sigue, creo que los resultados son delicados, porque no son suficientes las medidas tomadas y esto requiere también el compromiso del Gobierno Nacional”, agregó el personero.

Por estos motivos, se espera que para la próxima mesa regional departamental, asistan funcionarios del orden nacional, como el Ministerio de Justicia, el Inpec y Auspec y así brindar una solución a las distintas problemáticas que afectan a la población privada de la libertad de la región.

### Ya hubo un reo que murió de tuberculosis

Hay que recordar que Maicol Yorbin Buendía Serrano, quien se encontraba privado de la libertad, tuvo complicaciones de salud, luego de que contrajera tuberculosis. Posteriormente, el 3 de enero del año en curso, fue trasladado a la Clínica Uros, donde se agravó su estado de salud y tres días más tarde murió.

Esta persona que perdió la vida a causa de la dolencia, se encontraba detenida en el Centro de Detención



Centro de Detención Transitoria, donde se agravó un detenido por tuberculosis.

ción Transitoria, ubicado en la calle 2 sur con carrera 11 de la capital opita, antiguas bodegas de Alpina.

Y en relación a este caso, el personero de Neiva, Wilson Díaz, manifestó: “efectivamente el señor Maicol Buendía, ingresó el 30 de noviembre de 2023, luego tuvo un decaimiento en su salud, siendo trasladado a la ESE Carmen Emilia Ospina, donde el médico que lo atendió, le realizó los exámenes de rigor y encontró que tenía afectaciones en los pulmones, por ende se le dificultaba respirar”.

Según lo manifestado por el funcionario, el 3 de enero de 2024, volvió a presentar problemas de salud.

“En esta oportunidad, la Policía encargada de la vigilancia del Centro de Detención, trasladó al afectado a la Clínica Uros, donde fue valorado, se le hizo seguimiento a la evolución de su salud, pero lastimosamente se agravó, el personal médico tuvo que intubarlo y luego fallece en el centro asistencial”, agregó el personero.

### Descongestionar la penitenciaría

Al respecto, Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo, señaló: “a través de nuestra delegada de política penitenciaria, tenemos una contratista que viene haciendo ese seguimiento y entrega unos reportes semanales acerca del hacinamiento penitenciario”.

En torno a esta problemática, la entidad viene realizando unas brigadas jurídicas en las penitenciarías que tienen como finalidad, identificar a detenidos que tienen enfermedades graves, que aún no están



Maicol Yorbin Buendía, pereció luego de haber contraído la enfermedad.

**Hay que recordar que Maicol Yorbin Buendía, quien se encontraba privado de la libertad, tuvo complicaciones de salud, luego de que contrajera tuberculosis. Posteriormente, el 3 de enero del año en curso, fue trasladado a la Clínica Uros, donde se agravó su estado de salud y tres días más tarde murió.**



Wilson Díaz Sterling, personero de Neiva.

recibiendo tratamiento, no se les brinda la atención especializada y si cumplen los requisitos para que puedan obtener la medida de detención domiciliaria o libertad condicional, se le tramita, esta medida busca descongestionar las cárceles.

Esta situación es compleja, porque en ocasiones, no sirven los carros del Inpec, para trasladar a los enfermos. “No hay el personal suficiente para hacer custodia en la cárcel, porque se deben llevar a dos o tres hombres para cuidar que esta persona vaya su cita y regrese”, agrega la funcionaria.

### Las quejas y derechos

Por su parte, la defensora, agregó que los familiares de los detenidos en los (CDT), dan quejas en relación a los horarios para ingresarles el agua, ya que es una hora en la que se le recibe el preciado líquido y se pasan del límite, no las reciben.

Otra situación, se vive con la alimentación: “hay detenidos que por sus enfermedades, deben de consumir productos específicos y la empresa contratada, les llevan

a todos el mismo alimento. El día que llegue con un delegado de política penitenciaria, encontramos que tenían a la intemperie el desayuno y eran las 11:00 de la mañana”, añadió la abogada.

Sin embargo, uno de los argumentos por parte de las autoridades, es que deben revisar los alimentos de manera minuciosa, debido a que en varios casos, los agentes de Policía, han incautado celulares, ‘droga’ y armas que van camufladas en estos productos.

Dentro de las recomendaciones hechas al director de la Penitenciaría por parte de funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal, se encuentran: “continuar con el aislamiento individual de los casos de tuberculosis, restricción de visitas conyugales, solo se da si el resto de población carcelaria está en los patios; desarrollar actividades de capacitación para el talento humano en salud y disminuir la periodicidad de la recolección y envío de muestras de esputo para el procesamiento de pruebas moleculares y cultivo en medio líquido que permita acortar tiempos de espera, entre otras”.

# Así podría obtener vivienda propia

■ Cumpliendo su misión de contribuir a que cada día más colombianos alcancen la meta de tener casa propia, El Fondo Nacional del Ahorro (FNA) aprobó más de 10.500 créditos por \$1,2 billones en 2023, lo que refleja un crecimiento por el orden del 32% en la cantidad de créditos y un incremento mayor al 77% en recursos desembolsados con relación a la vigencia 2022, beneficiando a más de 10.500 familias en todo el país.

## DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El próximo 14 de febrero vence el plazo para que las empresas le consignen a sus trabajadores las cesantías, recursos que pueden representar cambios significativos en la calidad de vida de los empleados formales en Colombia. Qué son y para qué sirven las cesantías

Las cesantías son un beneficio al que un ciudadano con vínculo laboral formal tiene derecho, una prestación social que debe ser pagada a los trabajadores por los empleadores adicional a su salario ordinario y corresponde a un mes de salario por año trabajado, o proporcionalmente de acuerdo con el tiempo laborado. En principio se trata de un ahorro del trabajador para ser usado en caso de quedar cesante (sin empleo), compra de vivienda y otros destinos que beneficien al empleado, como educación del trabajador o de su núcleo familiar.

En el caso de acceso a vivienda, el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) ofrece un amplio portafolio que permite a sus afiliados, además, acceder a un crédito hipotecario con las tasas de interés más competitivas del mercado, tanto en pesos

**El Fondo Nacional del Ahorro espera poner a la disposición de los colombianos durante los próximos tres años más de \$8 billones de pesos en créditos hipotecarios con el fin de favorecer a más de 80 mil familias.**



El próximo 14 de febrero vence el plazo para que las empresas le consignen a sus trabajadores las cesantías, recursos que pueden representar cambios significativos en la calidad de vida de los empleados.

como en UVR.

Quien traslade sus cesantías al FNA puede aplicar de forma inmediata a un crédito hipotecario

con la entidad y acceder a financiación para compra de vivienda nueva o usada, crédito para mejoramiento de vivienda, para cons-

trucción en sitio propio, leasing habitacional, compra de cartera y una tasa preferencial de la UVR +0% Algunos de los beneficios que tiene el empleado cuando pasa sus cesantías al FNA son:

- La posibilidad de acceder de forma inmediata al portafolio de financiación de vivienda del FNA.
- La administración de tus cesantías no tiene costo (en otros fondos la comisión es del 3%).
- No se cobran comisiones por retiros parciales o definitivos (en otros fondos este cobro es del 0,8% en portafolio de corto plazo).
- Las cesantías no perderán valor en el tiempo.
- El Fondo Nacional del Ahorro espera poner a disposición de los colombianos durante los próximos tres años más de \$8 billones de pesos en créditos hipotecarios con el fin de favorecer a más de 80 mil familias y aportar al objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 de reducir el déficit habitacional al 26%.
- Adicionalmente, el fondo ofrece otros servicios
- Crédito Constructor y Tasa Preferencial UVR +0%.

En conjunto con el Ministerio de Vivienda el FNA ofrece las líneas de crédito constructor y tasa preferencial VIP UVR + 0, para contribuir al cumplimiento de la meta del Gobierno nacional de reducir al 26 % el número de hogares con déficit habitacional del país.



Fondo Nacional del Ahorro financiará casas propias para 24.000 afiliados en 2024.

La línea tasa preferencial VIP UVR +0 es una oportunidad única para que familias con ingresos hasta por 2 SMMLV vigentes accedan a una Vivienda de Interés Prioritario VIP nueva, equivalente a 90 SMMLV. A través de esta línea podrán financiar hasta el 80 % del inmueble. Adicionalmente, podrán pagar el crédito en un plazo hasta de 30 años. La tasa preferencial VIP UVR + 0, tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2024 o hasta alcanzar \$500.000 millones en créditos aprobados.

A su vez, con el Crédito Constructor el FNA inyectará liquidez al sector de la construcción para impulsar su crecimiento, financiando proyectos de vivienda VIS y VIP; iniciativa para la cual la entidad aumentó el cupo máximo de crédito a 50 mil millones de pesos. Este producto del Fondo Nacional del Ahorro inicia con una puesta en marcha colocando en esta primera fase 1 billón de pesos para financiar constructoras con proyectos de vivienda nueva VIS Y VIP. Además, el FNA proyecta terminar 2025 con una cartera de 1 billón.

## Ahorro Voluntario Contractual (AVC)

El ahorro voluntario contractual AVC es una alternativa que el FNA ofrece a los trabajadores independientes o que laboran en la informalidad, para facilitar su acceso a créditos para vivienda, generando que todas las personas puedan verse beneficiadas por las competitivas tasas de interés del FNA, sin que el acceso a su crédito dependa de si tiene o no tiene cesantías.

El monto mínimo de ahorro para solicitar su financiación debe ser de 1.2 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). Esto significa que cuando un afiliado logre este ahorro, y si cumple con los requisitos, ya podrá solicitar su crédito para compra vivienda nueva usado o para mejoramiento de vivienda, construcción en sitio propio, leasing habitacional o compra de cartera.

## Colombianos Residentes en el Exterior (CRE)

El programa Colombianos Residentes en el Exterior (CRE), a través del cual el FNA promueve acceso a casa propia en Colombia para nacionales entre 18 a 75 años de edad que vivan en alguno de los 56 países



El ahorro voluntario contractual AVC es una alternativa que el FNA ofrece a los trabajadores independientes.

que contempla la iniciativa, financiando la compra de vivienda con plazos de hasta 20 años en pesos o 30 años en UVR.

En los próximos dos años, la entidad espera dar

la bienvenida a 13.000 nuevos connacionales, así como desembolsar, en ese mismo periodo, más de \$300.000 millones de

pesos en créditos; estos recursos no sólo impulsarán la adquisición de vivienda propia, sino que también contribuirán al desarrollo económico del país.

**Las cesantías son un beneficio al que un ciudadano con vínculo laboral formal tiene derecho, una prestación social que debe ser pagada a los trabajadores por los empleadores adicional a su salario ordinario y corresponde a un mes de salario por año trabajado.**



El programa Colombianos Residentes en el Exterior (CRE), a través del cual el FNA promueve acceso a casa propia en Colombia para nacionales entre 18 a 75 años.

# Contexto

## El mayor impacto de la inteligencia artificial generativa se producirá en finanzas y tecnología

■ La innovación en IA no solo optimiza tareas, sino que reinventa el panorama laboral, exigiendo estrategias proactivas de líderes empresariales. Los sectores y funciones profesionales más afectados revelan tanto desafíos como oportunidades.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Andrea Ramírez.

La inteligencia artificial generativa (GenAI) afectará una amplia gama de empleos, desde analistas financieros y contables hasta desarrolladores de software y especialistas en marketing, además de redefinir tareas y posiblemente disminuir la necesidad de trabajo humano en ciertas áreas. En detalle, un informe publicado por el Instituto Burning Glass, un centro de investigación sin fines de lucro, y SHRM, anteriormente conocido como Sociedad para la Gestión de Recursos Humanos, estimó que la tecnología eliminará una gran cantidad de empleos incluso en áreas que no suelen ser las más vulnerables a la automatización.

Las industrias de servicios financieros, legales y de marketing son particularmente susceptibles a ser remodeladas por GenAI, lo que sugiere una necesidad crítica de planeación estratégica por parte de las empresas para adaptarse y prosperar frente a estos cambios tecnológicos y económicos.

Este cambio tecnológico no solo implica desafíos, sino también oportunidades. La creciente productividad podría llevar a una disminución temporal en la demanda laboral, pero también se espera que impulse los beneficios corporativos y la concentración de riqueza, y eventualmente, genere una demanda creciente de bienes

El avance de la GenAI está marcando un profundo cambio en el panorama económico global, impulsando la productividad laboral, pero acarreando significativas alteraciones en el empleo y la distribución de la riqueza.



Un informe destaca que la GenAI podría disminuir la necesidad de trabajo humano en ciertas áreas.

y servicios, lo cual podría estimular la creación de nuevos empleos.

Además, trabajos considerados manuales, como aquellos en la industria de bienes de lujo, podrían ver un incremento en la demanda

y, por ende, en la participación de ingresos debido a una mayor capacidad adquisitiva

### Cómo la GenAI cambiará el trabajo

La inversión en tecnología rela-

cionada con la IA está proyectada para alcanzar casi USD 200 mil millones para 2025, lo que subraya la escala y el impacto económico del fenómeno, que irá más allá de las dinámicas de empleo y productividad.

Las empresas líderes en sectores como finanzas y seguros, servicios profesionales y sistemas de Información, incluidas firmas reconocidas como Morgan Stanley, McKinsey & Company y Google, enfrentarán transformaciones significativas en su fuerza laboral y deberán estar a la vanguardia de adoptar e integrar estas nuevas tecnologías.

Las organizaciones deben evaluar la composición de sus equipos para determinar su grado de exposición a la GenAI y su posible impacto en la automatización y transformación de roles laborales. Es clave preparar a los empleados para estos cambios mediante inversiones en aprendizaje y desarrollo que potencien nuevas habilidades relevantes.

Los líderes de recursos humanos deben considerar las oscilaciones en la demanda de talento, particularmente en ocupaciones de servicio y manuales como la enfermería, que probablemente no se vean afectadas por GenAI, frente a la creciente necesidad de talento técnico familiarizado con estas tecnologías.

Es esencial desarrollar un plan de acción que incluya programas de capacitación y recualificación profesional para mitigar las interrupciones en la fuerza laboral y aprovechar los beneficios de productividad que GenAI promete, preparándose para un futuro donde la demanda de ciertos roles experimentará un cambio significativo.

### Revolución del mercado laboral

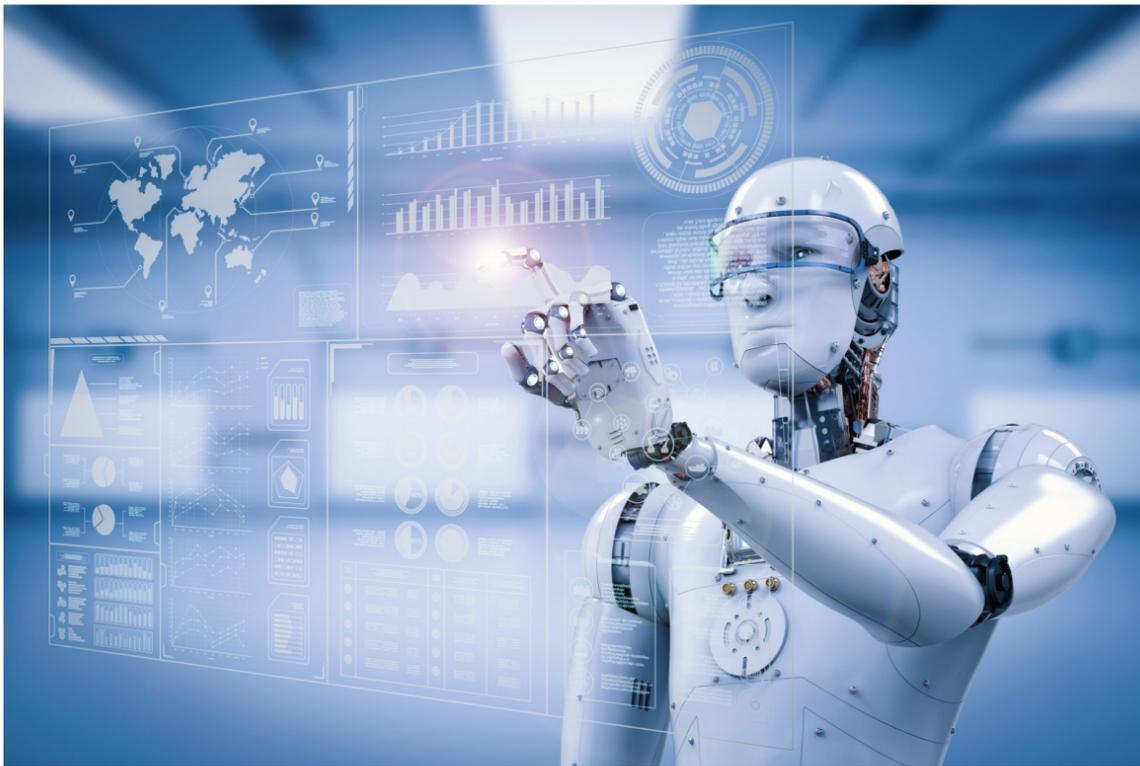
Las transformaciones tecnológicas, en particular las relacionadas con la automatización, están remodelando el mercado laboral. Desde principios de los años 90, la automatización en la manufactura reemplazó a trabajadores con robots, mientras que el auge del comercio electrónico redujo el número de empleados en tiendas físicas.

Actualmente, una nueva ola impulsada por el



Los líderes empresariales deben prepararse para cambios significativos en la fuerza laboral debido a la GenAI.

# Contexto



Se espera un ciclo de reajuste en el mercado laboral tras la adopción masiva de la GenAI.

GenAI está acelerando la automatización de roles administrativos y de apoyo en oficinas, una tendencia que ha estado en marcha durante las últimas dos décadas. Sin embargo, lo distintivo de esta ola es que el GenAI apunta a automatizar tareas más sofisticadas, antes realizadas por profesionales.

La revolución de la IA y las tecnologías generativas, en especial los grandes modelos lingüísticos, están transformando el panorama laboral. Estas herramientas demuestran una capacidad excepcional para generar textos coherentes y gramaticalmente correctos, poniendo en riesgo los empleos que requieren tareas y habilidades que coinciden con estas capacidades.

“No hay duda de que los trabajadores que se verán más afectados son los que tienen títulos universitarios, y esos son los que siempre pensaron que estaban a salvo”, afirmó Matt Sigelman, presidente del Burning Glass Institute a The New York Times.

## ¿Qué tareas puede realizar GenAI hoy?

- Agilizar las interacciones con el software empresarial. (Por ejemplo, GenAI permite a los trabajadores consultar sistemas de recursos empresariales en inglés sencillo).
- Generar texto, responden a preguntas y actúan como agentes conversacionales (es decir, chatbots).
- Generar código y ayudan a depurar y comprender software.
- Generar imágenes, música, voz y videos.
- Perfeccionar y mejorar el estilo, la coherencia y la calidad de los contenidos existentes.
- Resumir y clasificar textos.
- Recuperar y presentar rápidamente información con rapidez

## ¿Cuáles son las limitaciones actuales de GenAI?

- No es especialmente creativo

ni original; puede producir contenido derivado.

- Carece de pensamiento crítico.
- Comete imprecisiones factuales (alucinaciones)
- Tiene dificultades con las funciones matemáticas.
- Reproduce los sesgos de los datos de su entrenamiento.
- Sectores y funciones profesionales expuestos a las perturbaciones de la GenAI
- A continuación, ejemplos de las ocupaciones más vulnerables y de cómo GenAI puede transformarlas, según el Instituto Burning Glass y SHRM:

### Finanzas:

Los analistas financieros, actuarios y contables, quienes dedican gran parte de su labor a analizar tendencias de mercado y crear modelos predictivos, se benefician significativamente de la GenAI, que optimiza estos procesos. Además, la IA facilita controles de cumplimiento más rápidos y precisos, tareas que actualmente requieren equipos de auditores, oficiales de cumplimiento y abogados. Los asesores financieros personales pueden utilizar la IA para evaluar riesgos y desarrollar estrategias de inversión personalizadas para sus clientes con mayor velocidad y detalle.

### Ciencias sociales:

En la era digital y del big data, las ciencias sociales, incluyendo sociología, psicología y ciencia política, están incorporando la inteligencia artificial para pro-

cesar eficientemente grandes conjuntos de datos. La IA permite a los investigadores analizar extensas bases de datos de plataformas sociales, identificando patrones en los sentimientos y comportamientos de los usuarios, así como discernir tendencias emergentes. Además, en áreas como la economía y la ciencia política, el modelado predictivo potenciado por la IA facilita pronósticos más precisos de patrones de votación, cambios económicos y fenómenos similares.

### Redacción y edición:

Las funciones relacionadas con la creación y edición de contenidos sufrirán una transformación a medida que la GenAI permita la ejecución casi instantánea de procesos que antes eran manuales. Los LLM pueden generar rápidamente grandes volúmenes de texto coherente, incluidos informes, resúmenes de noticias y artículos como este. Por su parte, otras herramientas de GenAI pueden crear imágenes atractivas si se les proporcionan los datos correctamente estructurados, gráficos e incluso videos completos.

### STEM:

En el campo de las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), los programadores informáticos ya están utilizando la GenAI para asistir o incluso gestionar tareas rutinarias como la generación de código, depuración, monitoreo de sistemas y optimización de redes. Científicos e ingenieros de diversas especializaciones también podrían pronto aprovechar la GenAI para apoyar en análisis de datos, simulaciones y modelos matemáticos, potenciando la eficiencia y precisión en sus campos de trabajo.

### Ventas:

Los profesionales suelen dedicar mucho tiempo a tareas administrativas repetitivas, como registrar interacciones con clientes, rastrear posibles leads y analizar el comportamiento del consumidor. La GenAI tiene la capacidad de optimizar es-

tas funciones, permitiendo a los vendedores concentrarse más en las interacciones con los clientes. Además, puede analizar grandes cantidades de datos no estructurados en los sistemas de gestión de relaciones con clientes (CRM), lo que facilita la predicción de necesidades de los clientes y la recomendación de enfoques de venta personalizados.

### Apoyo administrativo y de oficina:

En roles administrativos que involucran la entrada de datos, programación de agendas y otras tareas repetitivas, la IA ofrece un potencial significativo para la automatización o mejora. Por ejemplo, la gestión de citas puede automatizarse completamente, optimizando calendarios basados en reglas preconfiguradas.

### Recursos humanos:

Los roles en recursos humanos podrían transformarse completamente con la automatización de tareas rutinarias mediante la GenAI, reorientando a un equipo más reducido de profesionales hacia funciones más estratégicas.

### Las habilidades que creías seguras ya no lo son

El concepto de “activos varados” se refiere a aquellos activos que pierden su valor antes de lo esperado, generalmente debido a cambios en las estructuras económicas. Este término se discute en el blog semanal de la banca de inversión UBS por Paul Donovan.

En el ámbito educativo, Donovan sugiere que las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) podrían convertirse en activos varados. Estas habilidades suelen quedar obsoletas más rápidamente que otras habilidades, y es más sencillo para la tecnología reemplazar habilidades absolutas en STEM que en otras materias más abstractas. El autor menciona que gran parte de la codificación informática ya parece un activo varado, y que otras habilidades en este campo podrían seguir el mismo camino.



La IA generativa impacta significativamente en empleos de alto nivel como analistas de negocios, gerentes de marketing y desarrolladores de software, según un estudio sobre el gasto de nóminas en corporaciones.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Alcalde Casagua, no permita la intolerancia



**Alfonso Vélez Jaramillo**

A propósito del bochornoso espectáculo, según el cual, algunos periodistas fueron maltratados por la secretaria de educación Natalia Rodríguez, cuando buscaban información sobre el PAE, da pie para mencionar este y otros hechos que pueden trazar derroteros en el gobierno municipal.

La actitud de la funcionaria es reprochable desde todo punto de vista, porque les negó información y les tiró la puerta de mal genio. Sin entrar en detalles, es un acto de intolerancia censurable y ojalá el alcalde Casagua, tome los correctivos para subsanar esta situación que deja muy mal parada a su administración.

Señor alcalde, usted puede tener muy buena intención, pero si los funcionarios nuevos, no tienen el tacto para tratar a la gente, apague y vámonos, de esta manera nunca podrá legitimar su gobierno obtenido de manera democrática en las urnas.

Aunque se estila que el comportamiento de los funcionarios es el resultado del ejemplo del jefe, prefiero pensar que en este caso no es así y que más bien algunos no saben aún que la campaña política terminó y que el gobierno es para todos, no solo para el partido ganador.

Además, que los periodistas no son opositores ni enemigos, son amigos que entre más cuestionen más ayudan a gobernar de manera eficiente.

Sobre este tema y otros anteriores, no he visto aún un solo pronunciamiento del alcalde de Neiva, German Casagua, que procure unir a los Neivanos en torno a su administración, a la cual le deseamos, sin ambages y con sinceridad, que

le vaya bien.

En mi oficina, en una visita que me hizo antes de las elecciones, le expresé al ingeniero Casagua, que dejará gobernar a Gorky Muñoz, que hoy es su antecesor, sin descuidar el derecho legal y constitucional que le otorgaba el Estatuto de oposición política.

Ahora, la misma insinuación es para Héctor Javier Osorio, nuevo jefe de la oposición para que haga su trabajo como concejal, proponiendo alternativas, sin dejar de disenter, criticar, fiscalizar y ejercer libremente el control político al gobierno desde su curul en el concejo, claro está, que con respeto.

La gente quiere que desde el propio gobierno se genere un clima de paz, se acabaron las elecciones y es importante un acercamiento de los elegidos con quienes le votaron y con los que no votaron, como ordena la democracia cuando ganan las mayorías.

Es pertinente manifestar que la paz política se genera desde el gobierno, sin dividir entre casaguistas y no casaguistas, que para gobernar se debe poner por encima de las diferencias políticas y rodearse de funcionarios competentes que sepan de manejo político.

Al fin y al cabo, señor alcalde, esta es su imagen, y "todo lo que siembres será segado". O sea, la imagen de su administración es su obra política. Póngale coto, que no solo hay quejas de salud sino de otros despachos.

Algunos ya estarían pensando que el contenido de esta columna es un ataque contra su administración, no señor, es un llamado respetuoso al mandatario que debe tener buenas intenciones, para que no permita desafueros.

Las quejas son normales. Cada vez que comienza un nuevo gobierno salen a relucir animadversiones de los nuevos funcionarios.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Protestas de los motociclistas

Los municipios del país presentan una problemática de alto impacto para la movilidad en sus territorios, por la incultura y la irracionalidad demencial como circulan algunos motociclistas en sus vías. No respetan las normas de tránsito, se pasan por la faja los cruces prohibidos, semáforos en rojo, altas velocidades, no cumplen con los documentos exigidos en el Código Nacional de Tránsito, los cuales se han convertido en los mayores responsables de los accidentes de tránsito que ocurren diariamente en el país. Igualmente utilizan estos velocípedos para cometer toda clase de actos delincuenciales. Las justificaciones ya se conocen: la deficiencia que ofrece el transporte público, los trancones permanentes, el costo del pasaje y la opción de empleo que se les abre a miles de motociclistas. Todas razones válidas. Pero no se trata de estigmatizar la moto como un actor clave de la movilidad. Lo que se cuestiona es el tipo de servicio que se ofrece, pues no brinda garantías de seguridad al usuario y no existen pólizas que amparen al pasajero.

En la mayoría de los trágicos accidentes de tránsito que se están presentando en Colombia, están comprometidos los motociclistas que, de acuerdo con los informes técnicos de las autoridades de tránsito, son ocasionados por la impericia de sus conductores. El gobierno municipal está evaluando la viabilidad de prohibir el parrillero hombre en la zona urbana de la ciudad de Neiva. Esta iniciativa ha generado

el más profundo rechazo de estos actores porque consideran que es un abuso de la administración municipal para prohibir el principal acompañante en este medio de transporte de sus familiares, dada la situación económica que tienen más del 80% de los neivanos. Para ello, se han empezado mesas técnicas de trabajo, donde se van a analizar y a socializar de manera responsable una eventual decisión gubernamental que se tome al respecto. Desafortunadamente la inseguridad en la ciudad está desbordando la capacidad de respuesta de las autoridades para contrarrestar esta creciente inseguridad que estamos viviendo en la ciudad.

Cuando salimos a las calles, estamos permanentemente temerosos por la presencia de motos con parrilleros que circulan sin control. De acuerdo con las estadísticas oficiales, en Neiva se están presentando entre 15 y 20 atracos callejeros, que tienen muy preocupados a las familias de esta localidad. Lo triste que andan armados de revolver, que inclusive están ocasionando asesinatos en las vías públicas. Es una realidad que no podemos desconocer. La capital del departamento está invadida de delincuentes. Inclusive en la noche se ha transformado porque es una ciudad desierta, afectando con ello la dinámica económica de los gastrobares y restaurantes que se sienten afectados. Por tal motivo, hoy saldrán a protestar por las vías y en la alcaldía de Neiva, por el anuncio de la eventual aplicación de tales medidas.



**Faiver Hoyos Hernández**

Hace una semana me referí al estado actual del estadio de Neiva "Guillermo Plazas Alcíd", el mismo que en alguna oportunidad opositores políticos a ese líder liberal, propusieron cambiarle el nombre, ya que consideraban no justo que el principal escenario de los huilen-

ses se llamara así, máxime cuando por aquellos días el exalcalde, excongresista y exministro gozaba de una vigencia política extraordinaria. Argumentaban que un estadio no podía llevar el nombre de una persona viva.

Eran netamente celos, porque a decir verdad Plazas Alcíd además de ser un huilense auténtico por su tonalidad, ha gozado siempre de excelente imagen, honorabilidad y

muy respetuoso de lo público. Ha sido líder innato que llegó a ocupar los cargos más honrosos, entre ellos: Presidente del Senado, Presidente del Partido Liberal, Embajador y miembro de la Asamblea Constituyente de 1991; entre muchos otros.

Este ilustre huilense, nacido en Baraya, fue Alcalde de Neiva en tres oportunidades. En la memoria de muchos y las páginas del Diario del Huila se escribió la historia de lo

que se llamó Marcha del Progreso o Jornada del Ladrillo. El sábado 18 de julio de 1964 la gente desfiló con ladrillo al hombro, para poner su granito de arena en la apuesta visionaria de construir un estadio para Neiva, pensando que esta región podía no solamente tener un equipo de fútbol profesional, sino apostarle a organizar unos Juegos Nacionales. Ambos sueños se hicieron realidad, porque en 1980 Nei-

va fue sede del magno evento y en 1992 Atlético Huila ascendió a la primera categoría.

Aquella marcha partió desde el Parque Santander y la movilización se dirigió al entonces lote, en donde hoy está ubicado el que también se llamó estadio "La Libertad", buscaban los antagonistas que el nombre de "Plazas Alcíd" no tomara fuerza. Aquel 18 de julio además de ladrillos, quienes desfilaron hicieron donativos de dineros para la compra de materiales.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Opinando y Dando

### ¿Qué pensará el Dr. Plazas de su estadio?

El Rincón de Diana

El punto C de Margarita



Diana Montes

Encontrarse con Margarita Suárez es encontrarse con una periodista muy calificada, con una profesional que ha sido capaz de auscultar y profundizar en el alma de las personas que ha entrevistado por más de 50 años.

Su libro, llamado el Punto C del éxito, sorprende, porque nos muestra una cantidad de personajes escogidos por ella, para descubrir en ellos, los secretos del éxito que cada uno ostenta.

Margarita Suárez es una mujer de importancia intelectual en el Departamento del Huila y en el País, porque profundiza en su oficio y porque desciende de una familia de grandes valores humanos, que brillaron por la humildad de sus progenitores y que, además, fueron impulsores del desarrollo de nuestro Departamento.

Un ejemplo de lo anterior es la publicación de su libro denominado: El punto C del éxito, en donde colecciona infinidad de historias por ella escuchadas, por más de

50 años de su ejercicio profesional, personajes que le han dado a entender, cuál es el secreto de las conquistas de cada uno de ellos, qué han necesitado para lograrlo, por qué unos son más exitosos que otros, y demostrar que el éxito no consiste en lograr y obtener cosas, sino alcanzar objetivos valiosos que conviertan al ser humano en personajes de mucha valía.

Por eso Margarita, en la misma forma como lo hizo Gränfenberg en 1940, para descubrir el punto G de la sexualidad; ella también ha descubierto el punto C como el secreto del éxito de las personas, que ella señala cómo "el punto central, cardinal o clave [...]".

Ella considera que no es una teoría, sino que es "un descubrimiento basado en la autoridad de mi experiencia, como lo fue en su época el punto G". Y remata ella diciendo que "[...] el éxito está en nosotros mismos [...]" que en un momento descubrimos y que podemos ir evaluando a cada paso, haciendo los ajustes necesarios para que ese objetivo sea realmente un éxito de vida. Margarita ha descubierto realmente los secretos del Corazón de cada una de las personas con quien ella interactúa. Ella es una auscultadora del alma humana.

La Figura



José David Cardona

El director general de PolygonUs creó una de las empresas de mayor crecimiento y proyección en el sector del entretenimiento en Colombia. La falta de talento especializado lo llevó a crear una plataforma de aprendizaje que ha formado a 3.000 artistas digitales para cine y videojuegos. Corren los años 90 y un grupo de niños se agita frente a un televisor y una consola de videojuegos. El escenario es una casa del barrio Aranjuez, un sector tradicional de Medellín que desde mediados del siglo XX se desarrolló a punta de urbanizaciones piratas y casas de ladrillo en medio de las disputas de distintas bandas y carteles. Casi tres décadas más tarde, media docena de aquellos jugadores compulsivos hace parte de una de las empresas de mayor crecimiento y proyección en el sector del entretenimiento en Colombia: con 130 empleados y utilidades de diez ceros anuales, hoy PolygonUs es un caso de estudio.

Comentarios en redes

Motociclistas convocan a marcha

Miller García

Me parece unas muy buenas medidas en Cali hace muchos años lo hicieron y funciona todavía se acabaron los delitos apoyo total al concejal q está liderando este proyecto.

Las noches de Neiva dan miedo



Carlos Yepes A.

La noche en ciudades grandes e intermedias suelen tener particulares expresiones derivadas de sus habitantes y sus vocaciones económicas. En países industrializados como la China por ejemplo, existen ciudades que no paran de trabajar, son constantes fábricas de diversas mercancías con turnos durante la noche que complementan los del día para lograr tener 24 horas de trabajo continuo; en Brasil, Rio de Janeiro inicia su vida turística en la noche, en Río es normal salir a las doce o una de la mañana a empezar a disfrutar la oferta de restaurantes y bares como gran atractivo para los miles de visitantes que acuden a esta ciudad y demandan este tipo de oferta turística.

En Colombia las grandes ciudades al igual que las ciudades intermedias como Neiva, comparten y enfrentan en su mayoría problemáticas muy similares en temas de seguridad, ruido excesivo, falta de transporte, impacto en la salud pública, escasa oferta cultural y regulación insuficiente que terminan afectando la calidad de vida de sus habitantes e impactando negativamente la economía local.

En Neiva, la falta de iluminación y vigilancia de muchos sectores de la ciudad se convierten en el aliado perfecto para que se presenten hurtos y asaltos a personas que transitan por estas zonas de la ciudad, caminar por ejemplo en la noche por la avenida circunvalar, sitio turístico y emblemático de Neiva, se convierte en un verdadero peligro. De otra parte la seguridad se ve afectada por el consumo excesivo de licor que se deriva en peleas y disturbios con graves consecuencias muchas veces afectando incluso la vida de los involucrados. El transporte

de la ciudad no está programado para las horas de la madrugada, la noche es de los taxistas generalmente, pero hemos escuchado como muchos se prestan para cometer también delitos, dejando a las motos y carros particulares como medio de transporte de las personas que salen a disfrutar de la vida nocturna de la ciudad pero que no respetan la norma de la conducción bajo efectos del alcohol con las consecuencias que ya conocemos.

Neiva tampoco ofrece una oferta cultural apropiada, la ciudad se convirtió en una cantina al aire libre, los sitios más frecuentados son los asociados al licor y ocupan además de andenes, parte de la vía pública y las ciclo rutas como es el caso de la carrera quinta, calle real de Neiva convertida en un bar abierto que comparte con los demás sitios dedicados a este propósito una constante violación a los niveles de ruido permitidos afectando la salud y la tranquilidad de los habitantes de estos sectores.

Realmente nos encontramos lejos de lo que tradicionalmente se ha pregonado de Neiva y de lo que por mucho tiempo nos enorgullecía y que de manera coloquial se conoce como "ser un buen vividero". Por el contrario hoy lamentablemente debemos reconocer que las noches de Neiva dan miedo, lamentablemente las condiciones de la ciudad hoy en día no permiten que turistas o habitantes puedan salir con tranquilidad a disfrutar de una ciudad que en la noche a pesar de todo es bonita, agradable para caminar por su clima y sus cortas distancias entre hoteles y restaurantes.

A pesar de este triste panorama, nos queda un aliciente y es que hemos visto por redes al Alcalde junto a su equipo de gobierno trabajando en recuperar esa tranquilidad en las noches.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La importancia de los estilos de vida saludables en la prevención del cáncer



Adonis Tupac Ramírez

El cáncer es una enfermedad compleja y multifactorial que afecta a millones de personas en todo el mundo. Aunque existen diversos factores que pueden influir en el desarrollo del cáncer, uno de los más significativos es el estilo de vida que llevamos. Adoptar hábitos saludables puede reducir significativamente el riesgo de desarrollar esta enfermedad.

Una dieta equilibrada es fundamental para mantener un cuerpo sano y prevenir enfermedades, incluido el cáncer. Consumir una variedad de frutas, verduras, granos enteros y proteínas magras proporciona al cuerpo los nutrientes necesarios para funcionar correctamente y fortalecer el sistema inmunológico. Reducir el consumo de alimentos procesados, carnes rojas y alimentos ricos en grasas saturadas puede disminuir el riesgo de desarrollar varios tipos de cáncer, como el cáncer de colon y el cáncer de mama.

La actividad física regular también desempeña un papel crucial en la prevención del cáncer. El ejercicio ayuda a mantener un peso saludable, reduce la inflamación en el cuerpo y mejora la función del sistema inmunológico. Estudios han demostrado que las personas que son físicamente activas tienen un menor riesgo de desarrollar varios tipos

de cáncer, incluido el cáncer de pulmón, el cáncer de colon y el cáncer de mama. Incorporar al menos 30 minutos de actividad física moderada la mayoría de los días de la semana puede marcar una gran diferencia en la salud a largo plazo.

Además de una dieta saludable y ejercicio regular, evitar el consumo de tabaco y limitar el consumo de alcohol también son pasos importantes en la prevención del cáncer. El tabaco es una de las principales causas de cáncer en todo el mundo, y fumar aumenta significativamente el riesgo de desarrollar cáncer de pulmón, boca, garganta, esófago y otros órganos. Del mismo modo, el consumo excesivo de alcohol se ha asociado con un mayor riesgo de cáncer de hígado, boca, garganta, esófago y mama. Reducir o eliminar el consumo de tabaco y alcohol puede ayudar a prevenir estas enfermedades devastadoras.

Además de estos cambios en el estilo de vida, es importante realizar chequeos médicos regulares y someterse a pruebas de detección recomendadas para detectar el cáncer en sus etapas más tempranas, cuando es más tratable. El conocimiento y la conciencia sobre los factores de riesgo del cáncer también son fundamentales para la prevención. Al educarnos sobre los efectos que nuestros hábitos diarios tienen en nuestra salud, podemos tomar decisiones informadas y proactivas para reducir nuestro riesgo de desarrollar cáncer.

La imagen del día



La Policía Metropolitana de Neiva, en cabeza del Grupo de Gestión Comunitaria y en articulación con uniformados de la Estación Aeropuerto, logran la socialización de la estrategia "EMFAG" Estrategia de Atención a Mujer a Familia y Género, al personal de guardas de seguridad y personal administrativo del aeropuerto Benito Salas de la ciudad de Neiva.

# Informe

## Todo sigue muy caro, el Dane reveló la inflación en enero

■ El dato sobre los últimos doce meses podría jalonar una nueva reducción en la tasa de interés del Banco de la República.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación de enero de 2024. De acuerdo con la entidad, la cifra interanual volvió a ceder por décimo mes consecutivo, lo que significa otro alivio para el golpeado bolsillo de los colombianos.

Tras haber llegado a un máximo de 13,34% en marzo, lo que puso en jaque la economía colombiana, el Dane precisó que esta cerró en 8,35% interanual en el primer mes de 2024, lo que significó una reducción de 4,9% frente al mismo periodo de 2023, cuando se ubicó en 13,25% interanual.

Entretanto, el dato para enero de 2024 fue de 0,92%, lo que significó una reducción de 0,86% frente a enero de 2023, cuando se ubicó en 1,78%.

Los resultados estuvieron muy cerca a lo que esperaban analistas. Por ejemplo, en la encuesta de expectativas del Banco de la República se esperaba que el indicador mínimo sería de 0,51%, mientras que el máximo sería de 1,35%. A su vez, como mediana se tenía que cerraría en 0,94%, mientras que como media se esperaba que cerrara en 0,93%.

El subdirector del Dane, Leonardo Trujillo, explicó que, con normalidad, en enero siempre se tiene un aumento de los precios al consumidor y por eso se tuvo una variación tan alta, pero que, incluso, es más alta en febrero porque este mes se da todo el tema de matrículas y de inicio del calendario escolar.

### Divisiones de gasto: variación y contribución en enero

Por divisiones de gasto, en enero

Uno de los puntos en los que enfatizó Leonardo Trujillo fue el de los servicios públicos, ya que los colombianos sintieron que el recibo de la luz subió mucho. De acuerdo con lo presentado por el funcionario, ese servicio registró una variación anual en enero de 2024 de 22,46%, mientras que la mensual se ubicó en 0,92%.



La inflación en Colombia sigue estando lejos de la meta del Banco de la República (3%).

lo que mayor variación tuvo fue transporte (1,99%). A este le siguieron restaurantes y hoteles (1,72%) y bebidas alcohólicas y tabaco (1,11%). Asimismo, salud (1,10%).

De igual forma, las que menos tuvieron variación resultaron siendo recreación y cultura (-0,21%) e información y comunicación (-0,12%).

A su vez, la división de gasto con mayor contribución también fue transporte (0,27%), seguido de alojamiento, agua, electricidad y gas (0,26%). En tercer lugar, estuvo restaurantes y hoteles (0,19%). Por su parte, las divisiones que menor contribuyeron a la inflación en enero fueron recreación y cultura (-0,01%) e información y comunicación (0,00%).

### Divisiones de gasto: variación y contribución interanual

Por divisiones de gasto, a nivel interanual, transporte (13,22%) registró la variación más alta. Le siguieron restaurantes y hoteles (11,70%); bebidas



El servicio de electricidad tuvo un notable aumento en las ciudades de la región Caribe en los últimos 12 meses.

alcohólicas y tabaco (11,55%), y educación (11,41%). La otra cara de la moneda la experimentaron información y comunicación (0,00%); alimentos y bebidas no alcohólicas (2,96%) y prendas de vestir y calzado (5,13%).

Asimismo, la división de gasto con mayor contribución resultó siendo alojamiento, agua, electricidad y gas (2,92%). A esta le siguieron transporte (1,71%) y restaurantes y hoteles (1,23%).

Por su parte, la división de gasto con menor contribución fue información y comunicación (0,00%). Le siguieron salud (0,15%); prendas de vestir y calzado (0,17%); recreación y cultura (0,18%) y bebidas alcohólicas y tabaco (0,19%).

### Servicio de electricidad

Uno de los puntos en los que

enfatizó Leonardo Trujillo fue el de los servicios públicos, ya que los colombianos sintieron que el recibo de la luz subió mucho. De acuerdo con lo presentado por el funcionario, ese servicio registró una variación anual en enero de 2024 de 22,46%, mientras que la mensual se ubicó en 0,92%.

Por ciudades, hubo 13 que superaron esta cifra. La que tuvo mayor aumento fue Manizales (33,03%). A esta le siguieron, como se esperaba, todas las ciudades de la región Caribe: Santa Marta (34,64%), Riohacha (33,83%), Barranquilla (33,00%), Sincelejo (32,52%), Montería (32,44%), Valledupar (32,38%) y Cartagena (32,31%).

Entretanto, Cali registró una variación de 10,33% y cerró dicho mes como la ciudad donde menos subió el servicio de electricidad.



El transporte fue lo que más contribuyó a la inflación en enero, según el Dane.

# Confirman brote respiratorio en escuela militar

■ Se han registrado 290 personas expuestas, de las cuales 101 son sintomáticas y 98 se encuentran en aislamiento.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá confirmó un brote de Infección Respiratoria Aguda Grave por influenza en la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova.

De acuerdo con los primeros detalles, se han registrado 290 personas expuestas, de las cuales 101 son sintomáticas, 98 se encuentran en aislamiento y tres están hospitalizadas, dos de ellas en Unidades de Cuidado Intensivos.

“Este lunes nuestro equipo de vigilancia en Salud Pública realizó una visita a la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova para investigar un posible brote respiratorio y mortalidad por IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) inusitado”, añadió la dependencia.

### En los hallazgos preliminares se destacaron los siguientes:

- Se estableció un brote de IRAG, potencialmente por influenza, con 290 personas expuestas, de
- Un joven de 18 años fallecido el 3 de febrero en el Hospital Militar Central, a la espera de la necropsia clínica.
- Se dispuso de equipos multidisciplinarios para realizar búsqueda activa de casos y aislamiento de otros posibles sintomáticos respiratorios.
- Continúa la investigación epidemiológica de campo a la espera de nuevos resultados.

Además, la entidad lamentó el fallecimiento del joven de 18 años, estudiante de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova y recomendó a todas las familias de la comunidad académica que, ante cualquier síntoma respiratorio, informe a las directivas de la Escuela Militar o llame al 123.

Aunque parecía que era algo normal por los cambios de clima y virus que circulan en el ambiente, el caso ha escalado y ya hay medidas de las autoridades



Un joven de 18 años fallecido el pasado 3 de febrero en el Hospital Militar Central, a la espera de la necropsia clínica.

El secretario Distrital de Salud, Gerson Bermont, agregó que la dependencia seguirá trabajando de manera conjunta con la dirección de Sanidad del Ejército Nacional para mitigar los casos de contagio de la Infección Respiratoria Aguda Grave.

“Estaremos entregando nueva información a la comunidad una vez nuestros equipos realicen un nuevo informe de la situación”, añadió Bermont.

### Operación por parte de las autoridades militares

Por su parte, la dirección de Sanidad del Ejército Nacional comentó que conocida la situación que se registró en el personal de la Escuela Militar, un equipo multidisciplinario compuesto por médicos y especialistas epidemiológicos se desplazó al claustro académico para llevar a cabo la



La institución estableció cercos epidemiológicos, demarcación de áreas y medidas de aislamiento, tamizaje respiratorio.

búsqueda activa de personas sintomáticas.

“De acuerdo con la verificación efectuada por la Dirección de Sanidad, se evaluó el estado de salud del personal, encontrando una presunta afectación con un brote de infección respiratoria aguda; disponiendo observación especial a aquellos afectados”, añadió la autoridad.

A su vez, como medidas preventivas, la institución estableció cercos epidemiológicos, demarcación de áreas y medidas de aislamiento, tamizaje respiratorio, capacitación en signos, síntomas para la influenza y se generó una serie de recomendaciones de limpieza de manos y etiquetas respiratorias, con el objetivo de evitar propagaciones.

En un primer comunicado a la opinión pública, la institución informó de la muerte del estudiante Blanco Vásquez sobre las 10:00 p. m., además indicaron que “de manera inmediata la Inspección del Ejército envió una comisión, con el fin de realizar una revisión que permita esclarecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se presentaron los hechos”.

Por su parte, la coronel, Marcela Cruz Carranza, vocera de Sanidad del Ejército Nacional, reiteró las

medidas sanitarias para frenar un brote de infección respiratoria en la Escuela de Cadetes José María Córdova.

“Conocida la situación presentada con el personal de planta, se dispusieron las medidas necesarias para su manejo. Con cercos epidemiológicos, demarcación de áreas y medidas de aislamiento (...) y se dieron las recomendaciones sobre el lavado de las manos, uso de gel antibacterial, ventilación de alojamientos, uso de tapabocas y distanciamientos social”, puntualizó oficial.

Finalmente, Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, ha mantenido una permanente comunicación con las familias de la comunidad académica para dar a conocer y detallar las acciones tomadas por la institución y las autoridades distritales de salud.



Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

## 8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

#### ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 201 B/CALAMARICARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CON. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57m2
CENTRO		
APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES. AV LATOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2
SUR		
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 801 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91m2

CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 16 # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2
ORIENTE		
CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
SUR		
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2

#### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 9 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

#### VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANARES V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48-2-50-2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA OROUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA OROUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 2B-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

ORIENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

#### VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR		
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANARES	\$80.000.000	85m2
ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095  
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99635	LOCAL CON 3 APT. EN RIVERAS. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99629	CASA CONJUNTO LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA CAMPESTRE COND. BELAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99615	APTO. 502 BALCONES DE NAVARRA. IBAGUE - TOLIMA	\$167.000.000
640-99607	CASA EN LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99601	CASA EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-162	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99646	LOCAL B/ EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99544	CASA B/EL OBRERO. GARZÓN - H	\$530.000
640-462	CASA B/ NAZARETH. GARZÓN - H	\$800.000
640-99592	APTO. 204 B/EL CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99645	LOCAL B/SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$490.000
640-99534	APTO. CON LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000

www.stminmobiliaria.com

#### VENTA CASAS

**VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ**

Amplia, 2-Pisos,  
5-Habitaciones, Patio.  
Todos servicios  
**INF: 313 851 1813**

**VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)**

**3-HABITACIONES**  
SALA COMEDOR  
**PATIO**  
**TODO-SERVICIOS**  
**NEGOCIABLE**

**INF. 320 377 3549**

**VENDO CASA EN RIVERA BARRIO VILLA ELISA**

**Informes: 315 3376105**



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautivos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



Diario del Huila  
@diariodelhuila  
Diario del Huila  
Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

## Vendo Casa campestre vía Pitalito - Bruselas

Si ama el campo, la naturaleza, el aire fresco y anhela vivir en un lugar tranquilo y apacible no lo busque más, este es su lugar!

**Informes.  
312 592 1170**

## VENDO O PERMUTO CONFORTABLE APARTAMENTO AV. LA TOMA - NEIVA

3-Habitaciones.  
Balcones, Terraza,  
Parqueadero doble  
y depósito

**Informes:  
312 592 1170**

## APARTAMENTOS

## VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALISIMO

4-ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA  
COMEDOR COCINA INTEGRAL  
PATIO - ALTILLO  
Y PARQUEADERO PROPIO

**Informes.  
312 574 4560**

## VENDO APARTAMENTO CONJUNTO BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Cocina  
integral, Área de ropas,  
Estudio, 3-habitaciones,  
2-baños, Balcón y  
Parqueadero cubierto

**INF:  
317 667 6072**

## ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83  
LOCAL Calle 12 No. 5-44  
LOCAL Calle 20 No. 28-39

**INFORMES:  
313 209 8866  
313 252 0491**

## ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA  
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA  
**INF.**

**322 226 1000**

## VENDO APTO. EN BOGOTA- NORTE BELLA SUIZA PISO-4.

2-HABITACIONES, BAÑO,  
SALA COMEDOR, PARQUEADERO,  
CELADURIA. AUTOMATIZADO

**ADMÍRELO:  
310 260 7462**

## ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO VILLA MILENA

PRIMER PISO  
B/LA FLORESTA  
TRES ALCOBAS

**Informes:  
310 229 0412**

## VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL  
B/EL JARDIN  
RECIENTE REMODELADO

**\$185.000.000  
315 250 0578**

## ARRIENDO HABITACION AMOBLAGADA

CENTRO - NEIVA  
CARRERA 8 NO. 4-31  
**INFORMES  
(608) 8720160**

## ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS  
INDEPENDIENTES  
INCLUYE INTERNET  
**INF:  
320 456 3743 -  
316 528 6933**

## LOCALES

## ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería  
Italiana. 102m2.  
Sobre AV. Buganvilles  
Calle 20 No. 29-39

**Inf:  
313 252 0491**

## VENTAS VARIAS

## OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)

SECTOR EXCLUSIVO  
DE IPANEMA  
LOCAL NUEVO RECIENTE  
CONSTRUIDO  
MOBILIARIO NUEVO  
**Inf. WashApp  
316 371 9372 -  
311 814 0090**

## OFICINA

**ARRIENDO  
OFICINA 107**  
EDIFICIO LOS BALCONES  
CENTRO (NEIVA)  
**Informes:  
311 481 8184  
(608) 8709581**

## ESOTÉRICOS

## ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Atándolo de por vida. Trabajo  
para personas del mismo  
sexo. Riegos y baños para la  
prosperidad de su negocio  
LECTURA DEL TAROT  
Y LA BARAJA ESPAÑOLA

**Neiva. Citas al 310 584  
6976 - (608) 8496089**

## OFERTAS

## COLEGIO DE PRESCOLAR Y PRIMARIA

REQUIERE DOCENTE  
PARA INGLÉS,  
ESPAÑOL Y ARTISTICA  
Interesad(@)s enviar hoja  
de vida al correo  
**lauraximena6589@gmail.com**

## EMPLEOS

**DAMA CON  
EXPERIENCIA EN  
MANEJO Y CUIDADO  
DE NIÑOS Y/O  
ABUELITOS,  
OFRECE SUS  
SERVICIOS**

**CONTACTAR AL:  
320 541 8520**

## DAMA BACHILLER OFRECE SUS SERVICIOS COMO MERCADERISTA, CUIDADORA DE NIÑOS O SERVICIOS VARIOS

AMPLIA EXPERIENCIA  
Y EXCELENTE  
RECOMENDACIONES  
MUCHA DISPOSICIÓN  
TRANSPORTE PROPIO  
Informes:

**314 400 8170**

## EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

## AUXILIAR ADITIVO. Y CONTABLE

### Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras activas y/o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL  
ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA  
1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

56  
Diario del Huila  
"LO BUENO A DIARIO"  
diariodelhuila.com/  
Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

# SE REQUIERE

## Asesor Comercial

Importante empresa de construcción  
requiere asesor/a comercial, con  
excelente presentación personal,  
fluidez verbal, con amplia experiencia  
en ventas, proactivo, con iniciativa  
y sentido de pertenencia.

## Jefe de sala

Requiere jefe de sala profesional con  
excelente presentación personal,  
fluidez verbal, con amplia experiencia  
en ventas con liderazgo, proactivo,  
con iniciativa y sentido de pertenencia.

## Competencias del cargo:

Salario MLV+más prestaciones de ley,  
contrato a término fijo, jornada  
laboral diurna, experiencia 6 meses  
en labores propias del cargo.

**Enviar Hoja de vida:**

**Recursoh.innovar@gmail.com**

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA  
EDICTO EMPLAZATORIO

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE SANDRA LUCIA TOVAR ARTEAGA, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 36.180.946 expedida en Neiva - Huila, vecina que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día DOS (02) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2.019) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada

para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, SEIS (06) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2.024), siendo las ocho de la mañana (800 A.M.). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA, REINALDO QUINTERO QUINTERO). (Hay firma y sello).

Notaría 5 Del Círculo Notarial de Neiva Eduardo Fierro Manrique  
EDICTO EMPLAZATORIO  
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA HACE SABER: CITA Y EMPLAZA A todas las personas que quieran oponerse a la CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el(la los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s): CALLE 21

SUR # 23-149 "CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL OASIS" APTO 501 DE LA ETAPA 1 TORRE 6, DEL MUNICIPIO NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matrícula Inmobiliaria No(s). 200-243238 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva - Huila, cuya(s) cabida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la Escritura Pública No. 933 de fecha 26-06-2023 de la Notaría Setenta y cinco de Bogotá D.C.; trámite iniciado por el(la los) señor(a es) SERGIO SAMIR SILVA CRIOLLO, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 7.716.142 expedida en Neiva; para los fines indicados en el Artículo 5 del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local, y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el término de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 06-02-2024, siendo las 08:00 A.M. EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE (Hay firma y sello)

**Diario del Huila**

**¿CÓMO ATRAER MÁS CLIENTES A SU NEGOCIO?**

Desarrollamos una estrategia efectiva con publicidad inteligente que le permitirá llegar a nuevos usuarios.

Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



# Curiosidades del calamar gigante



Como te podrás dar cuenta, aún se desconoce mucho sobre la biología de las especies marinas.

■ La mayoría de la información que se conoce sobre el calamar gigante proviene de ejemplares varados en las playas o encontrados por pescadores. Esto solo es prueba de que aún se desconoce mucho sobre los animales que habitan en el fondo marino.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los animales acuáticos son capaces de presentar tamaños diminutos de apenas unos centímetros, hasta exhibir medidas gigantes de casi 30 metros de largo. Esta característica ha ocasionado que se creen diferentes mitos en torno a estos seres, pues se considera que es posible la existencia de organismos aún más grandes.

Entre los míticos y curiosos animales acuáticos que habitan los mares, se encuentra el calamar gigante. Estos enormes cefalópodos pertenecen al género *Architeuthis*, el cual se caracteriza por presentar tentáculos de hasta casi 18 metros de largo. Sigue leyendo este espacio y descubre varias curiosidades sobre el calamar gigante.

### Aspectos interesantes del calamar gigante

Aparte de su gran tamaño, esta especie guarda algunos secretos

detrás de su enigmática apariencia. A continuación, se listan las 9 curiosidades más increíbles de este animal.

#### 1. El kraken se basó en esta especie

Seguro que has escuchado la fabulosa historia de un monstruo marino con apariencia de calamar que habita las profundidades del océano. Este ser era bastante temido por los marineros, pues se pensaba que subía cada cierto tiempo a la superficie y era capaz de hundir un barco con sus poderosos tentáculos.

Aunque poco se sabe de la verdadera identidad del kraken, en la actualidad se cree que la única especie similar que se ajusta a los rasgos que describe el mito es el *Architeuthis dux*. Claro está, es poco probable que sea capaz de hundir un barco con solo sus tentáculos, pero es posible que en la antigüedad existieran ejemplares aún más grandes que de los que se tiene conocimiento.

#### 2. Órgano reproductor gigante

Los tentáculos y su cuerpo no son las únicas partes que tienen un tamaño enorme, pues su órgano copulador (pene) también puede alcanzar medidas increíbles. En promedio, esta estructura sexual es capaz de alcanzar a medir más de un metro de longitud, con lo que supera con facilidad a muchos animales terrestres.

#### 3. Su enemigo mortal es el cachalote

Los cachalotes son animales que tienen la figura de una ballena, pero con dientes poderosos que les ayudan a triturar su comida. Además, son capaces de bucear a grandes profundidades cerca del hábitat de los calamares gigantes, por lo que aprovecha la situación para cazarlos y devorarlos. Es por ello que ambos son enemigos mortales.

#### 4. Posee los ojos más grandes del reino animal

Debido a su gran tamaño, las estructuras visuales que utiliza para orientarse también han desarrollado unas medidas im-

presionantes. Se calcula que los ojos de estos animales pueden medir alrededor de 30 centímetros de diámetro. Para ponerlo en perspectiva, los balones de fútbol suelen alcanzar entre los 20 y 22 centímetros.

#### 5. Fuera del agua no puede hacer casi nada

Esto puede parecer obvio, pero si el calamar gigante pudiera respirar en el aire, aun así sería incapaz de moverse por el peso de su gran cuerpo. En un medio acuático, el agua le permite flotar y facilita mucho su movimiento. Sin embargo, en la superficie no existe nada que lo ayude de la misma manera, de forma que fuera del líquido es incapaz de realizar cualquier acción.

#### 6. Es capaz de regenerar sus tentáculos

Uno de los primeros ejemplares del calamar gigante fue encontrado en las costas de Canadá, el cual evidenció que sus tentáculos eran capaces de regenerarse. Esto se confirmó gracias

a que la zona regenerada tenía un aspecto diferente al resto del cuerpo normal.

#### 7. Sus tentáculos también tienen "dientes"

El calamar gigante posee unas ventosas que son capaces de adherirse a su presa para capturarla. No obstante, para tener un mejor agarre y evitar que se escape su comida, también presentan un anillo con dientes que se clavan en la piel de la víctima. Esto le permite cazar de una manera más eficiente.

#### 8. Se desplazan por medio de un sifón

En los cefalópodos, el sifón es una estructura que sirve para almacenar cierta cantidad de agua. Si quieren desplazarse rápido, sacan este líquido a presión para propulsarse hacia delante con gran velocidad. De hecho, además del sifón, el calamar gigante presenta una aleta a cada lado del cuerpo que le funcionan como estabilizadores para controlar su dirección.